

MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
31 de Julio de 2026

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, Fracción I, Inciso d) de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Capítulo VII, Apartado II Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que al cierre del periodo **la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V., no cuenta con pasivos contingentes o con obligaciones posibles**, surgida a raíz de sucesos pasados que en el futuro puedan convertirse en pasivos reales o que no se ha reconocido contablemente.

ELABORÓ Y REVISÓ
 ALFREDO RAMON ALVAREZ PEREZ COORDINADOR FINANCIERO Y CONTABLE

AUTORIZÓ
 JESUS EMMANUEL DEL RIO OROPEZA DIRECTOR GENERAL DE MOVITAB